

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Chol Chol
Director	: Alberto Roman Morales
Correo electrónico	: alberto.roman@sename.cl
Dirección	: Camino Temuco Chol-Chol Kilómetro 27½ Chol-Chol
Región	: Araucanía

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	28/11/2019
2	Fecha Visita Anterior	24/04/2019
3	Hora inicio visita	10:00 Horas
4	Hora término visita	12:30 Horas
5	Nombre Centro	CIP CRC Chol Chol
6	Dirección	Camino a Chol Chol
7	Comuna	Chol Chol
8	Año Construcción	2003
9	Fono	452742300
10	Nombre Director / Profesión	Alberto Roman Morales/Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Eduardo Arroyo Sanhueza/ Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Marcos Gonzalez /Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Mikhail Morales Molina/Teniente

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Stephanie Caminondo Eussautier	Secretaria Regional Ministerial y de Derechos Humanos	
16	Óscar Viñuela Aller	Poder Judicial	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Jeremy Valdes Sarmiento	Ministerio Público	
18	María Paz Sandoval Silva	Defensoría Penal Pública	
19	María Fernanda Llusá Plaza	Unicef	
20	Daniel Alvarez Barrios	Fundación Tierra de Esperanza	
21	Pedro Urrutia Areválo	Hogar de Cristo	
22	Claudia Matus Matus	Universidad Mayor	
23	Marcia Herrera Pereira	Secretaria Ejecutiva CISC	
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. (población CIP y población CRC)	No hay sobrepoblación, el día de la visita habían 9 jóvenes CIP 8 Hombres y una mujer. En el sector CRC habían 11 hombres y una mujer.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	Si hay baja población, como se indicó en la pregunta N°1
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	A pesar de existir bajo población, el Centro no ha cambiado sus procedimientos internos.
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	Los jóvenes al llegar al Centro, van primero a la casa de tamizaje, y luego se determina que casa le corresponde. Para el caso de mujeres hay una casa CIP y otra CRC.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	La casa de tamizaje es el procedimiento que se cuenta para la distribución de los jóvenes al interior del Centro.
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe una casa CIP y otra CRC, al momento de la visita no habían jóvenes embarazadas ni lactantes,
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay protocolo sobre la materia.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay lactantes en el centro.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	-No existe protocolo en materia de población transgénero/transsexual. - Al momento de la visita se aprecia a los jóvenes sin actividades, no obstante la rutina del Centro si contemplaba actividades, no concurren al colegio, ni tampoco estaban en talleres. - Alto número de jóvenes estaban fumando en los patios.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	- Aprobar protocolos pendientes - Ejecutar la rutina del Centro. - Buscar formas para desincentivar el habito de fumar.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	El Centro cuenta con una dotación de 120 funcionarios, el día de la visita 14 de éstos se encontraban con licencia medica, entre éstos el Director del Centro, que se encuentra con licencia médica hace varios meses. Se indica que respecto a los educadores de trato directo se presentan dificultades para organizar los turnos.
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas).	Se han impartido capacitaciones en materia de seguridad y charlas en materia de género.

N°	Pregunta	Respuesta
	¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se consulto a educadora de trato directo que esta en casa de mujeres si ha recibido capacitaciones y señalo que no.
4	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	- Alto número de licencias médicas de funcionarios. - Falta de capacitaciones en materia de género de educadores de trato directo.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Realizar capacitaciones en materia de género a educadores de trato directo. - Realizar actividades de auto cuidado,a los funcionarios.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe un espacio de separación, el que cuenta con una cama y fuera de ella se encuentra con un patio y cuenta con baño. Las condiciones se observan buenas, se refiere que no duermen los jóvenes infractores en dicho lugar, sino que se les separa para efectuar una intervención adecuada.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En cuanto a las condiciones de habitabilidad, se observa habitable y limpio. Están permanentemente acompañados de un educador de trato directo que se encarga de que el recinto donde duermen se encuentre habitable. Los baños igualmente se observan limpios.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	El recinto cuenta con luz y agua potable de manera constante. Al momento de la inspección los jóvenes mantienen la televisión encendida.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El recinto cuenta con equipamiento adecuado, como gimnasio techado, cancha de futbolito, talleres de pintura y madera, sin embargo, el día de la visita no se estaban realizando talleres.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Existen dependencias para mujeres, sin embargo, no se encuentran modificadas para menores lactantes. Se señala que para casos con madres infractoras de ley que mantengan menores lactantes, se habilita la sección de enfermería para su habitabilidad, este último lugar se mantiene calefaccionado permanentemente.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La sección de enfermería se mantiene limpia y calefaccionada, cuenta con una camilla moderna y el lugar es espacioso.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Cuenta con cancha de futbolito de pasto sintético, taller de pintura y taller de trabajo en madera.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Las habitaciones carecen de luz por que los menores pintaron al parecer en las ventanas, lo

N°	Pregunta	Respuesta
		que da un aspecto deprimente y opaco a la habitabilidad. Es necesario que las instalaciones sean ocupadas, pues nunca en todos los años de revisión se ha observado utilizar la cancha de pasto sintético.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere retirar la pintura y los objetos que oscurecen las habitaciones y elaborar un plan de actividades que puedan darle un uso a las instalaciones.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene en las mismas condiciones que la visita anterior.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	Se exhibe el plan de emergencia, se ubica e identifica al jefe de seguridad que es don Carlos Ibañez.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	El sistema de seguridad funciona perfectamente puesto que fue mejorado hace reciente data, las cámaras son precisas y pueden observar con precisión a larga distancia y cubrir los puntos ciegos que existían antiguamente.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La red seca se mantiene operativa, se elaboran simulacros con regularidad y la red húmeda se mantiene limpia y operativa.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen patios de magnitud delimitados además donde ubicarse en caso de emergencia, se realizan simulacros y en cuento a la fluidez de las comunicaciones, [REDACTED]
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	El último simulacro fue realizado en el mes de marzo de 2019. Se refiere que ese día se pretende realizar otro simulacro en horas de la tarde. En el último simulacro se corrigió errores en la red seca.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existen protocolos que utiliza Gendarmería para su ingreso. Sobre este punto es necesario indagar cuantos ingresos realiza Gendarmería, razón por la que la Comisión CISC solicitará la cantidad de ingresos mensual para dilucidar el numero de ingresos y los motivos.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Carlos Ibañez es el encargado de seguridad del centro, de igual manera se encuentra el

N°	Pregunta	Respuesta
		Coordinador del centro que opera en base a turnos.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa seguro en materia de incendio, sin embargo, es necesario hacer algunas observaciones.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	El Centro mantiene Registro de sanciones en formato físico, esto es, en archivo de documentos en papel, que tiene como responsable a la Jefatura Técnica (s), Sra. Paula Soto Toledo. Asimismo, se incluye copia de dicha documentación en cada caso particular en las carpetas de ejecución de los adolescentes sometidos a Comité de Disciplina. Existe respaldo digital además de dicha documentación. La documentación se observa completa, ordenada por fechas.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	El Centro mantiene registro estadístico interno de las medidas aplicadas en cada año. Este registro estadístico también tiene como responsable a la Jefa Técnica (s), Sra. Paula Soto Toledo. Asimismo el Centro incluye dichas anotaciones y registros de procedimiento en sistema SENAINFO. El registro estadístico contiene N° de sesión, N° de acta y N° de incidente.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos corresponden a faltas graves, relacionadas con riñas entre pares. Esto es, lo referido a la letra a, del artículo 108 del Reglamento Ley 20.084.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de	Aquellos hechos que dieron lugar a la conformación de Comités Disciplinarios, trajo como consecuencia en su mayoría la aplicación de la sanción contenida en la letra b del Artículo 111, esto es Anotación negativa en la Ficha Personal del Adolescente. No se observan

N°	Pregunta	Respuesta
	grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	sanciones desproporcionadas con los hechos registrados.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	La medida de separación de grupo se utiliza no sólo exclusivamente en casos de sanciones emitidas por el Comité de Disciplina, sino también en casos en que en una situación de emergencia, existe riesgo vital o de daño personal del determinado adolescente o riesgo para terceras personas, de acuerdo al Plan de Emergencia. En la mayoría de los casos se está utilizando la separación del adolescente del grupo en su propio dormitorio de residencia en el Centro. Allí se aplicaría el desarrollo de una rutina diferenciada. Según lo aportado por el Director (s) Sr. Eduardo Arroyo y profesional abogado del Centro, Sr. Alejandro Valenzuela, se ha elaborado un protocolo interno para resguardar que las medidas de separación de grupo no se constituyan como acciones arbitrarias.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	La rutina en casos de separación de grupo no variaría de acuerdo al acceso a oferta que mantienen el resto de los adolescentes, como así tampoco los horarios de alimentación. Se aplica una rutina diferenciada durante el día, donde los profesionales realizan intervención de Profesional Interventor Clínico (PIC) Y Profesional Encargado de Caso (PEC), además de actividades en la propia Unidad de Separación. Si la medida de separación se ejecuta en la propia Unidad destinada a dicho efecto, durante la noche los jóvenes pernoctan en sus respectivos dormitorios.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	Se informa que no se interrumpe el derecho de cada joven de ser visitado por familiares y amigos. Se realizaría sólo una modificación de horarios y espacios destinados a la visita, procurando que el horario y lugar no coincida con la recepción de visitas del resto de los jóvenes. Esta decisión se toma sobretodo al haber existido una riña o desavenencias entre pares, que pongan en riesgo la integridad de ambos o de sus respectivas familias. Con este objetivo, se habilita un espacio distinto al gimnasio, que puede ser una sala de intervención en el Edificio interior de Coordinación del Centro.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las	Actualmente, dicha Circular se identifica con el N° 06. La ficha existe y se aplica. En el periodo existen 16 registros de Ficha Única. Se tiene a la vista y se acompaña de todos los documentos necesarios para su mayor comprensión, se mantiene registro en un archivo físico en papel y

	Pregunta	Número
	mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	se incluye en cada expediente de ejecución. Se incluye además en el respectivo registro computacional en Sistema interno SENAINFO de cada joven.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los hechos que se observan con mayor frecuencia en dicho registro se relacionan con situaciones de maltrato físico y psicológico entre pares. Entre las Fichas únicas existentes (16) se distingue como hechos más frecuentes las riñas con lesionados, con un total de 10 casos.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Cero. Dicho registro no existe, pues se señala que actualmente, en función de la nueva Circular N°06, todo hecho es denunciado por la Dirección del Centro.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	15
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	La medidas tomadas de acuerdo a la Circular N°06 corresponden a Intervención de Profesionales PEC y PIC (Profesional Encargado de Caso y Profesional Interventor Clínico), comunicación a la familia, gestiones con redes externas de apoyo según el caso y Comunicación al Tribunal que corresponda.

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Sí, el Centro ha desarrollado acciones y actividades con el objetivo de generar estrategias que permitan enfrentar conflictos en virtud de la Circular N° 06. En este sentido se ejemplifica con la creación de una nueva Unidad de Resguardo, contención emocional inmediata, posibilidad de intervención en oficinas de profesional Encargado de caso y profesional Interventor Clínico.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se observan dichas vulneraciones. Se consulta además con Abogado del Centro, Sr. Alejandro Valenzuela, quien señala que dichas situaciones no han existido en lo que va del año.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No corresponde
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se advierten dichas amenazas o vulneraciones. Al ser consultado Abogado y Director de Centro, éstos señalan mantener un Protocolo interno relativo a la temática de Género, vigente y socializado cada año tanto con profesionales, educadores y los por los jóvenes internos, buscando con ello evita precisamente dichas situaciones.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No, no se observa. Consultados Director y Abogado de Centro, ambos señalan no existir este tipo de situaciones.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Sí, existe un Protocolo de Orientación de Género.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	En el ítem de Disciplina, Reglamento y Convivencia se observa orden en la documentación revisada, cómo así el respaldo en distintos formatos (En papel y electrónico), tanto en archivos internos del Centro, como en la carpeta de Ejecución de cada joven. El Centro ha realizado esfuerzos por mejorar lo relativo a este ítem, creando y poniendo en práctica Protocolos que permitan regular ciertas situaciones, tales como la utilización de espacios o Unidades de Separación e intervención diferenciada y el Protocolo de Orientación en Género, por el cual además se realizarían actividades de difusión constante tanto a funcionarios, como a jóvenes internos.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Favorablemente no han existido casos relativos a situaciones de discriminación según lo registrado, pero se debe destacar que de darse estos en el corto plazo, el Centro no cuenta con

N°	Pregunta	Respuesta
		espacios de segregación necesarios para resguardar la integridad de las y los jóvenes. Ej. Casas diferenciadas por identidad de Género. Es necesario atender información señalada por joven interno en entrevista, relativo a actuación de Gendarmería al interior de las casas de Internación, en la que se incluye una serie de vulneraciones de derechos.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En visita se observa con atención la desocupación de los jóvenes en un horario correspondiente a jornada de clases. De haber finalizado el periodo escolar, se recomienda que pueda adelantarse el desarrollo de una rutina diferenciada para el periodo de verano o vacaciones. Se sugiere además que actividades de taller, como las relativas al Taller de Cocina o Madera, puedan estructurarse de modo tal de constituirse como una actividad concreta de capacitación, con la metodología y certificación correspondiente, al igual que otros talleres, volviéndose una herramienta que los jóvenes puedan adquirir para la vida en su paso por el Centro, no sólo como una ocupación de rutina, entretenimiento o fortalecimiento del vínculo comunitario y de equipo entre pares y profesores responsables.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, es llevado por la enfermera en los libros de cada joven, y además cuenta con una tabla semanal de medicamentos a entregar, derivado del PAI.

N°	Pregunta	Si/No
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	La enfermera coordina, comunicándole a la jefa técnica las diversas necesidades y es la encargada de estadística quien coordina cada salida, que siempre iría acompañada de la enfermera. la coordinación es mas bien interna, ya que son atendidos como cualquier persona en los centros de salud.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No, tienen coordinación con el centro de salud secundaria pero allí son atendidos por un médico general, no por psiquiatra. desde allí serían derivados a centros de corta estadía.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No hay una gran coordinación. se debiera retomar esta coordinación y comunicación. Habría un acuerdo, pero no se ha dado cumplimiento, solo existe coordinación para el manejo de recetas médicas.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	No, solo cuenta con la dosis que debe de medicación que debe administrárseles a los jóvenes, mediante el respaldo de recetas del psiquiatra que entrega el Pai.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La evaluación la efectúa el médico al ingreso del joven en el centro, una pesquisa genérica y deriva a urgencia de ser necesario. No hay Psiquiatra ni psicólogo. cabe destacar que desde el mes de octubre no hay médico además, ya que se encuentra con licencia y no ha sido cubierto esta atención.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Informa a jefatura técnica, al pec y al pic

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, pero solo de los jóvenes del centro de régimen cerrado, no de internación provisoria.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, atención por escabiotis, hiperglicemia, y por riña (golpe con objeto contundente, fierro, en la cara).
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, no han habido.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El procedimiento opera en caso de detección de intento de suicidio, no mucho de pesquisar la detección previa ante por ejemplo situaciones de depresión (que se pudo constatar existen y no hay intervención). en caso de registrarse

N°	Pregunta	Si/No
		algún hecho, el educador da aviso al coordinador y a la enfermera. de ser necesario, son derivados a centro de corta estadía. al volver se verifica que no hay seguimiento alguno.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, pero no han habido.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, joven que debió ir para atención de urgencia pues producto de una riña con pares recibió un golpe con un fierro en la cara. joven no volvió al centro, se encontraba derivado desde centro de Valdivia.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, por un caso de helicobacter pylori, por el que recibió tratamiento y exámenes.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No, solo mediante el programa Pai
28	Señale aspectos favorables a considerar.	La motivación de la enfermera y sus ganas de querer participar más y mejor en los procesos de atención y tratamiento con los jóvenes.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin resolución lo que impide la atención debida en el centro. Falta de coordinación con el programa pai y por ello de los tratamientos que reciben los jóvenes. Se observa un aislamiento de la unidad por parte del centro.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Pintar como es debido y subsanar los pendientes para obtener resolución sanitaria. trabajar con mayor coordinación y comunicación.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas observaciones.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Tiene la escuela, se dictan curso de enseñanza básica y media actividad que se realiza en jornada de mañana (particular subvencionada). Cursos de capacitación y talleres que se realiza en la tarde, por parte de Sename, y Fundación Creceres y Tierra de Esperanza.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.	Funciona una escuela, que tiene clases en horario de mañana de lunes a viernes y cursos que se realizan en las tardes y sábado en la mañana , a cargo de la corporación Educacional y de la fundación. Las instalaciones son apropiadas para el numero de usuarios y para el que hacer diario
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	El día de la visita la mayoría de los jóvenes no estaban teniendo clases. Solo una par de jóvenes se encontraban en clases en la escuela, en una sala de condiciones apropiadas a la actividad.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Existe niveles de 1° a 6° en nivelación de estudios; 7° a 8° escuela y de 1° a 4° medio.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si, dos jóvenes los cuales tienen taller PSU, taller de reinserción educacional sobre carreras y reinserción laboral.
6	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No.
7	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen , pero se incorporan dentro de los talleres socioeducativos.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Se están desarrollando los talleres planificados?. <i>Nota para la comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico</i>	talleres de arte, deportes, muebleria, manualidades básicas; gastronomía; pirografía.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores internos y externos.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Ninguno.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	En el momento de la visita, no asistían a los talleres.
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Mueblería, porque les sirve para aprender un oficio.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Deportes, dado que no es de gusto mayoritario.
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No manifiestan tener problemas en esta área.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Electromecánica, desabolladura y pintura, destinadas a que los jóvenes aprendan un oficio.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Tiempo de permanencia para poder terminar la capacitación.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Desabolladura y pintura, tiene certificación del Inacap
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Tiempo de permanencia para poder terminar la capacitación.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Inacap y profesores del centro.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Tiene un horario de tres horas a la semana y el día sábado completo.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	8 jóvenes.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no hay.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los	Desabolladura, soldadura, joyería y telar mapuche, son exitosas por que enseñan un oficio que se puede desarrollar y conducir a ganar ingresos.

N°	Pregunta	Respuesta
10	objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc. ¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Mosaico, porque requiere mucho tiempo en su ejecución.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Hay capacitaciones que no se pueden realizar, por no contar el recinto con instalaciones para ello, como por ejemplo no hay lugar donde enseñar uso de maquinarias como una retro excavadora, y tampoco se cuenta con una sala con extractores de aire para enseñar pintura automotriz.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay seguimiento de ello.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	La Escuela realiza una evaluación individual, para identificar el potencial de aprendizaje para enfocar su actividad educativa y existen tutorías, que resultan pertinentes.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Si , accede a una empresa subcontratista de CCU.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Se organizan actividades periódicas como confección de murales, huerta, feria de la chilenidad, deportes.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Televisión y juegos de mesa, el espacio es apropiado.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Taller de deportes, una vez a la semana 1.15 horas . Después de las 17:00 horas pueden utilizar las canchas para jugar.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro?	En escuela, dentro de la sala.

N°	Pregunta	Respuesta
	Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Todos los jóvenes del centro están incorporados a actividades del centro, tanto a formación escolar, como actividades socioeducativas.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Todos llegan con atraso en su avance curricular, y muchos tienen consumo problemático de drogas.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	El mejoramiento de la oferta educativa, depende de la escuela y de la fundación Creceres..
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Declaran que Escuela, Fundación Creceres, ASA , Pai, Fundación tierra de esperanza y Sename realizan reuniones mensuales. Pero el día de la visita había una gran cantidad de jóvenes en la mañana sin actividades, porque Escuela estaba cerrando año y la mayoría de los jóvenes habían terminado la escuela, por lo cual no hubo una real coordinación. entre las instituciones para la designación de actividades.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	El trabajo en murales y la huerta los motiva , los ayuda a trabajar en equipo.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	En los planes de intervención individual se advierte coherencia, en el desarrollo de las actividades a cargo de las diversas instancias.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe compromiso en los funcionarios del centro.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta mayor coordinación entre la Escuela y las otras instancias educativas, para evitar tiempos muertos de los jóvenes, ya que si la escuela funciona en la mañana y no realizan actividades para todos, lo lógico es que lo informe para que se le asignen actividades a los jóvenes que no estén en escuela.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay ademas de las ya realizadas.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	En vistas anteriores todos los jóvenes estaban en alguna actividad, cosa que esta vez no ocurrió.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	Preparación de alimento en recinto temporal, mientras se realiza mejoras a la cocina del centro, trabajan 5 manipuladoras y poseen una nutricionista por 44 horas semanales, es llevada la comida en carros térmicos y repartido por casa, donde cada joven está destinado.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, contratada para el centro
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si posee.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	El desayuno se entrega a las 8.30 horas, almuerzo a las 13.00 horas, cena a las 18.00 horas y colación nocturna a las 20.00 horas.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	No, solo 4 raciones diarias
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Hoy en el centro de acuerdo a la nutricionista, existen 6 casos con minutas diferenciadas, la evaluación la realiza la nutricionista de manera semestral detectando obesidad y el médico diagnóstica por patologías. Para casos de consumo de drogas se incluye la leche.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	El lugar actual es temporal donde se cocina, ya que se encuentra en remodelación el antiguo recinto, por lo observado cuenta con lo necesario para la preparación de alimentos. sobre el lugar en que los jóvenes ingieren sus alimentos se evalúa que este no posee las condiciones necesarias de higiene, observando materiales de pinturas u otros talleres que realizan, falta de aseo, ropa o zapatillas que se lavan en el mismo lavaplatos, los educadores de trato directo de cada casa deben resguardar y educar por que estos espacios se mantengan limpios.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si, posee los cubiertos necesarios, de material plástico, el cual se renueva diariamente.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Remodelación de la antigua cocina, ya que tenía defectos de infraestructura que no cumplían con las normas sanitarias.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	- Espacio donde ingieren los alimentos los jóvenes, poco aseados. - El sobre peso que presentan varios de ellos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Los educadores de trato directo logren mantener un espacio de comedor limpio. - La nutricionista participe en la observación y sugerencia de estos espacios.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No posee.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El modelo es psicosocial, el que opera de manera integral, evaluando los distintos aspectos de su vida. el equipo está conformado por 1 psiquiatra (que acude una vez a la semana al centro), 2 psicólogos, 2 trabajadores sociales, 2 psicoeducadores, 1 terapeuta ocupacional y 1 administrador contable. la forma de intervención es mediante duplas de trabajo. Luego que la psiquiatra y psicólogo evalúan al joven, se determina el plan de trabajo (post diagnóstico clínico). Intervienen durante la estadía del joven en el centro, y el seguimiento duraría hasta por un año luego del egreso, mediante contacto presencial.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Sename lleva a cabo la primera intervención y luego lo deriva al Pai, esto en el plazo de 1 semana. la psiquiatra y psicólogo evalúan al joven, se determina el plan de trabajo (post diagnóstico clínico). Intervienen durante la estadía del joven en el centro, y el seguimiento duraría hasta por un año luego del egreso, mediante contacto presencial.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí, ingresan con confirmación de diagnóstico, diagnóstico integral y plan de tratamiento.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Señalarían que sí, se reúnen como equipo todas las semanas y con el equipo Sename una vez por semana.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Baja cantidad de jóvenes en el centro. el programa al tener una mayor duración en el tiempo en el centro, puede tener mejor conocimiento del trabajo que genera resultados y de los que no.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observan indicadores de una alteración de conciencia alta, mucho tabaco en los jóvenes y se observa una joven con manifiesta depresión sin ser tratada, solo con psicofármacos que la mantiene en estado de somnolencia constante.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Mejorar el trabajo coordinado con psiquiatra y el centro, especialmente con la unidad de salud, para así intervenir de manera mas apropiada a los jóvenes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mayor coordinación entre los distintos los intervinientes.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas se efectúan en el gimnasio, lugar amplio, con espacios suficientes, pero poco íntimo, las visitas son semanales
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	El centro no cuenta con un lugar para visitas íntimas, se señala que nunca lo han requerido, atendida la edad y la regularidad de visitas al exterior; sin embargo los dos jóvenes entrevistados reclaman por la no existencia del mismo, ambos tienen parejas.-
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	Se señala que los abogados visitas regularmente a los jóvenes, se les facilita una oficina que tiene las condiciones de privacidad requeridas.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se revisan dos causas al azar, se ven completas, contienen los antecedentes personales de los menores y los judiciales, los que pueden revisarlos los abogados, además que se esta llegando a un acuerdo con la defensoría para digitalizarlos y así facilitar su estudio.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	El buzón se encuentra en el gimnasio, se señala que se usa muy poco, lo que reafirman los jóvenes, se agrega que las necesidades se canalizan a través del encargado de caso y los educadores.-
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	A través de los educadores, quienes reciben sus requerimientos, de ahí al encargado de caso, y a la jefatura técnica. Agrega que en la escuela hay un Consejo Escolar.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Se señala que no se restringen el derecho a visita, si en algunos casos se modifica el horario(cuando se ha detectado ingresos de drogas) para mejor control.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	En general el centro se ve ordenado, sin embargo hay que tener presente que no es mucha la población, lo que facilita dicho orden.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Se ve un poco de decidía en cuando a las actividad de los jóvenes, al momento de la visita estaban vagando por su interior, sin tener actividad alguna, ya que las clases habían terminado, lo bueno es bueno para su reinserción.-
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Falta un lugar para visitas íntimas para aquellos que cumplan los requisitos al respecto.-
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se aprecian cambios.